



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 05/04/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 32
Cm0033

Proveedor FABRICA DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y CONF(680)
PERON 29-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	8,00	(211150013 - 2) Huevos [2023 521-32] Caja con 15 docenas de huevos. Tipo: blancos o color.	9.975,00	79.800,00
0	2	10,00	(211090005 - 3) HARINA COMUN 0000 [2023 521-32] HARINA 0000. BOLSA POR 25 KG. TIPO: FIGUE Ó CAÑUELAS.	3.900,00	39.000,00
0	3	7,00	(211120008 - 2) Dulce de leche [2023 521-32] DULCE DE LECHE REPOSTERO DE 10 KG. TIPO: EL MUNDO.	8.100,00	56.700,00
0	4	10,00	(211120010 - 3) CREMA CHANTILLY [2023 521-32] CREMA CHANTILLY POR 907 CC. O APROXIMADO. TIPO: BETTERCREME.	1.610,00	16.100,00
0	5	20,00	(211100003 - 2) Azucar [2023 521-32] AZUCAR COMÚN TIPO A. POR 1 KG.	420,00	8.400,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOSCIENTOS MIL					200.000,00
OBSERVACIONES: S/ ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTARIOS DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DE TORTAS QUE, CON MOTIVO DE CELEBRACIÓN POR ANIVERSARIO, SERÁN ENTREGADAS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS MECCyT - ADJUDICADA MEDIANTE RESOLUCIÓN Ss.A.L. N° 50/2023.					
FORMA DE PAGO SEGÚN DECRETO PROVINCIAL 674/11, ARTÍCULO 34, PUNTO 96.					
LUGAR DE ENTREGA CENTRO CULTURAL YAGANES: AV. BELGRANO N° 319 (RÍO GRANDE).					
PLAZO DE ENTREGA INMEDIATO.					
CONDICIÓN GENERAL SEGÚN PLIEGO.					
DEP. DE ENTREGA MINISTERIO DE EDUCACION					

Firma Responsable de Compra

emanuel ALVAREZ YEDALIAN
Director General de
Administración Financiera
M.E.C.C.yT.

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 05/04/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 32
Cm0033

Proveedor FABRICA DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y CONF(680)
PERON 29-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

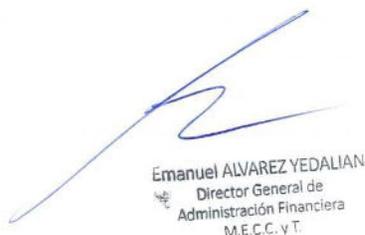
Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
COMPRA DIRECTA		Ejercicio: 2023 RAF: 521 Nro : 27		
NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 50 - Letra: - Año: 2023		
EXPEDIENTE NRO		19486 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT N° 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN N° 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.



Emanuel ALVAREZ YEDALIAN
Director General de
Administración Financiera
M.E.C.C. y T.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario